C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 16 de marzo de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Administración Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (AFISA), CIF número A-28/179091, código de valor número 10599421, en virtud de escritura pública de fecha 18 de noviembre de 1988.

«437.500 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.500.001 al 3.937.500, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-4.043-C.

BANCO DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Banco de Alicante, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas.

Fecha: La Junta se celebrará el día 12 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 13 de mayo de 1989, a las trece horas, en segunda convocatoria:

Lugar. Sede social del Banco, calle de Alfonso el Sabio, número 11, de Alicante.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1988, según constan en la Memoria, que igualmente se somete a la aprobación de la Junta de accionistas, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.-Nombramiento y ratificación de Consejeros, así como renovación de Consejeros por cese estatutario.

Tercero.-Autorización para que el «Banco de Alicante, Sociedad Anónima» se acoja, una vez se den las condiciones legales necesarias, al régimen de declaración consolidada del Grupo Banco Exterior en el Impuesto de Sociedades.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces y en la oportunidad que decida sin previa consulta a la Junta general, hasta el límite de 1.707.793.750 pesetas, mitad del capital nominal de la Sociedad, dentro del plazo de cinco años de acuerdo con el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, creando, emitiendo y poniendo en circulación, por el precio y demás condiciones que tenga por convenientes, las correspondientes acciones ordinarias e introduciendo las modificaciones que procedan en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas pertinentes y con sujeción a las disposiciones legales vigentes, emitir, en una o varias veces, obligaciones, bonos u otros títulos análogos hasta el importe máximo autorizado por el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Autorización asimismo para determinar las condiciones accidentales de la emisión, que podrá ser con canje o conversión de acciones, ampliando, en caso de conversión, el capital social en la cuantía necesaria, fijando igualmente las condiciones de la ampliación y del canje o conversión y modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar la contratación publica y admisión a cotización oficial de los títulos que se emitan en virtud de las emisiones y ampliaciones de capital previstas en los puntos cuarto y quinto anteriores.

previstas en los puntos cuarto y quinto anteriores. Séptimo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asistencia: Para concurrir a la Junta general será necesaria, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, la tenencia de acciones por valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, sin perjuicio de la posibilidad de agrupar acciones con objeto de reunir el valor nominal necesario antes expresado.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, los accionistas con derecho de asistencia deberán depositar en la caja social sus acciones, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor del mismo a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente

Nota importante: Dado el quórum que se precisa en primera convocatoria para poder adoptar el acuerdo contenido en los puntos cuarto y quinto del orden del día, y por la experiencia de años anteriores, probablemente la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 13 de mayo de 1989.

Alicante, 10 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.369-C.

BANCO GUIPUZCOANO, S. A.

- 1.2 EMISION DE BONOS SUBORDINADOS
- 5.ª EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Conversión en acciones Banco Guipuzcoano

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de la 1.ª emisión de bonos subordinados (mayo de 1988) y de la 5.ª emisión (noviembre 1986) que pueden èjercitar su derecho de conversión en acciones Banco Guipuzcoano quienes sean titulares de dichos bonos el 14 de abril de 1989.

El plazo para solicitar la conversión será del 15 de abril al 14 de mayo de 1989, ambos inclusive.

De acuerdo con lo estipulado en los respectivos anuncios de emisión de bonos, las correspondientes conversiones se efectuarán en las siguientes condiciones:

- a) Se podrá solicitar la conversión sin limitación
- b) Los bonos se valorarán a su nominal, es decir, 10.000 pesetas (1.º emisión de bonos subordinados, mayo 1988) y 5.000 pesetas (5.º emisión, noviembre 1986).
- c) Para la 1.ª emisión de bonos subordinados (mayo 1988) las acciones que se entreguen serán de nueva emisión y se valorarán a razón de 3.718,65 pesetas cada una.

Tendrán los mismos derechos políticos que las antiguas y participarán en beneficios desde el 15 de abril de 1989, con derecho a los dividendos del ejercicio de 1989, en la proporción que sobre todo el año representa el período que media desde el 15 de abril de 1989 al 31 de diciembre de 1989.

Para la 5.ª emisión de bonos de tesorería (noviembre 1986) las acciones que se entreguen serán antiguas y se valorarán a 4.491,10 pesetas cada una. Estas acciones gozan de todos los derechos políticos y económicos inherentes a las mismas.

- d) Si el número de acciones que corresponda en cada conversión no resultara entero, se redondeará por exceso abonando en efectivo el tenedor de los bonos el importe de la fracción correspondiente.
- e) Todos los gastos de estas operaciones serán por cuenta del Banco.
- f) La conversión se efectuará en todas las oficinas del Banco Guipuzcoano.

San Sebastián, 14 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Maria Aguirre González.-4.353-C.

BANCO DE PROGRESO, S. A.

BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES. 12.ª EMISION «ABRIL 1988»

Tercera y última opción de conversión

De conformidad con lo establecido en el folleto y escritura de emisión de bonos convertibles en acciones emisión «abril 1988», se pone en conocimiento de los tenedores de dichos títulos que podrán ejercitar por tercera y última vez su derecho a convertir sus bonos en acciones de «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», en la forma siguiente:

Valor de los bonos: Se valorarán al 100 por 100 de su valor nominal, es decir, 50.000 pesetas por cada bono de 50.000 pesetas de nominal.

Valor de las acciones: 4.381 pesetas por acción, equivalente al 876,20 por 100 resultante de rebajar en un 10 por 100 la cotización media de las acciones correspondientes al mes anterior al inicio del período de conversión, que ha resultado ser del 973,572 por 100.

Número de acciones a suscribir. Se obtienen multiplicando el número de bonos que se desea convertir por 50.000 y dividiendo el producto por 4.381. El número de acciones resultante se redondeará por exceso, abonando el accionista en metálico el importe necesario para completar el número entero.

Amortización de los bonos: Los bonos que acudan a esta tercera opción de conversión quedarán automáticamente amortizados con efectos de 30 de abril de 1989. En esa fecha se les abonará el correspondiente cupón semestral.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan como consecuencia de la conversión gozarán de los derechos políticos y económicos a partir del día 30 de abril de 1989.

Plazo de conversión: Desde el 15 al 30 de abril de 1989, ambos inclusive.

Operación de conversión: Los tenedores de bonos que deseen ejercitar su derecho lo comunicarán por escrito a la Entidad donde tengan depositados sus títulos, dentro del plazo estipulado.

Madrid, 15 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.339-C.

LAGARVI, S. A.

La Sociedad «Lagarvi, Sociedad Anónima», ha quedado disuelta y liquidada, según escritura autorizada por el Notario de Madrid don Lorenzo Guirado Sanz, con el número 739/1989 de protocolo, de fecha 23 de febrero del actual, aprobando el siguiente Balance:

_	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos Mobiliario Clientes Hacienda Pública	
Total Activo	14.597.302
Capital social Reserva legal Pérdidas y ganancias	6.000.000 1.200.000 7.397.302
Total Pasivo	14.597.302

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Presidente.-1.723-5.

TECYC, S. A.

La mercantil «Tecyc, Sociedad Anónima», ha sido disuelta y liquidada por acuerdo social de fecha 27 de diciembre de 1988, habiendose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas	
Activo:		
Cuentas financieras:		
Tesorería	1.156.391	
Total Activo	1.156.391	
Pasivo:		
Capital y reservas:		
Capital social	1.000.000	
Reserva legal	48.629	
Reserva voluntaria	267.492	
Pérdidas	- 159.730	
Total Pasivo	1.156.391	

Lo que se hace público en virtud de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Valencia, 21 de marzo de 1989.-El Liquidador, Rafael Llopis Martí.-3.965-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A. Compañía Española de Seguros de Vida

MÀDRID

Bambú. 12

Títulos premiados en el sorteo ante Notario mes de marzo de 1989

Por combinación de letras:

HON QPG CH WS LL O T ĎJR

Por combinación de números: El 4.540. Segundo número para el Plan R-3: El 4.097.

Madrid, 10 de abril de 1989.-3.925-C.

URBANIZADORA NUEVO IGUELDO, S. A. (UNISA)

(En liquidación)

Conforme al artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas y habiéndose prolongado el período de liquidación por un plazo superior al prevenido para la redacción del Balance anual, para conocimiento de la situación de la Sociedad y marcha de la liquidación, el estado de cuentas es el siguiente:

Balance de situación al 31 de diciembre de 1988

	Total por cuenta	Total por grupo
Cuentas y grupos de cuentas	Pesetas	Pesetas
Activo:	1	
Deudores		15.440.760
Clientes Deudores diversos	12.000.000	
Efectos comerciales a		
cobrar	1.798.667	
dora diversos concep-	125.712	
tos	125.712	1 20 044 020
Cuentas financieras		
Bancos e inst. cto. c/c vista	20.944.039	
Situaciones transitorias	' .	l
de financiación	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	21.823.720
Accionistas a eta. liquida- ción Sociedad	21 822 720	
Total Activo		
Cuentas de orden		17.254.973 I
Deudores por avales	17.254.973	ļ
Pasivo:		41.705.788
Capital y reservas		41,705,788
Reservas legales		
Provisiones	,	547.687
Provisión por pago impuestos	547.687	
Deudas a plazo corto		16.327.415
Acreedores diversos	110.240	٠.
Efectos comerciales a pagar	258.810	
Otras Entidades públicas acreedoras	1.640.170	•
Hacienda Pública acree- dora por IVA	9.022.675	
Accionistas por accs.	5.295.520	
Cuentas de Resultados		-372.371
Resultados de liquida-	į	
ción.	-372.371	
Toal Pasivo	58.208.519	58.208.519
Cuentas de orden	<u>.</u>	17.254.973
Acredores por avales	17.254.973	

San Sebastian, 14 de abril de 1989.-El Liquidador, Julián Vallejo Sánchez.-4.033-C.

CHARCUTERIAS SELECTAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de «Charcuterías Selectas, Sociedad Anónima», y previo acuerdo con el mismo, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14, apartado B, de los Estatuos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en el día 28 de abril próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, residencial Benabola, bloque 5, local A, de Puerto Banús, Marbella (Málaga), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación última acta de la Junta. Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Baiance y de la Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Proposición y ampliación de capital. Cuarto.-Cambio de Consejo de Administración. Quinto.-Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar y por el mismo orden del día que la primera.

Podrán asistir todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales.

Marbella, 5 de abril de 1989.-El Presidente, Luis Ochoa Pérez.-1.895-D.

SEEGER INDUSTRIAL, S. A.

La Sociedad «Seeger Industrial, Sociedad Anónima», en Junta general ordinaria universal de accionistas de fecha 30 de junio de 1988, ha acordado, por accidenta de la contra del contra de la contra del la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la unanimidad, modificar el domicilio social, estando éste desde la fecha en Madrid, calle Marqués de Monteagudo, número 18.

Lo que se hace público, a efectos del artículo 84 y

siguientes de la Ley de Sociedades Anonimas. Madrid, 10 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, P. P., Karl Ludwig Becker.-3.933-C.

TRANVIA DE MATARO A ARGENTONA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas; se hace público que por la Junta general universal y extraordinaria de accionis-tas de esta Sociedad, celebrada el día 20 de febrero de 1989, se aprobó la liquidación de la Compañía, con el siguiente Balance final:

_	Pesetas
Activo:	
Caja	10.705.331
Total Activo	10.705.331
Pasivo:	
Capital Reservas legales Reservas voluntarias	1.002.000 222.563 15.238.833
Resultados negativos de ejercicios anteriores Resultado positivo del ejercicio 1988.	- 7.532.713 1.774.648
Total Pasivo	10,705,331

Barcelona, 23 de febrero de 1989.-Un Liquidador. Fernando Forti Güell.-1.808-D.

INTRA, CORPORACION FINANCIERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado conceder a sus accionistas derecho preferente de compra de acciones de «Turismo y Transportes, Sociedad Anónima» (TURYTRANS), en las siguientes condicio-

Plazo: Los accionistas de «Intra, Corporación Financiera, Sociedad Anónima», que lo sean el día 15 de abril de 1989 tendrán derecho a adquirir acciones de «Turismo y Transportes, Sociedad Anónima», en un plazo que comenzará ese mismo día y terminará el 16 de mayo de 1989.

Proporción: Compra de una acción de «Turismo y Transportes, Sociedad Anónima», por cada diez de «Intra, Corporación Financiera, Sociedad Anónima».

Precio: Al tipo del 580 por 100; es decir, 2.900 pesetas por cada acción de «Turismo y Transportes, Sociedad Anónima».

Gastos: Los gastos de la compra-venta (corretaje y póliza), serán por cuenta de «Intra, Corporación Financiera, Sociedad Anónima».

Para ejercitar este derecho, que no será negociable en Bolsa, los accionistas de «Intra, Corporación Financiera, Sociedad Anónima», deberán dirigirse a su Entidad depositaria.

Santander, 13 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.045-D.

COMPAÑIA CERVECERA DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, celebrado el 14 de abril de 1989, y en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 5 de mayo de 1989, a las doce horas, en las dependencias del Club Financiero de esta capital, sito en la plaza de Candelaria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 6 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del dia

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejerci-

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión

desarrollada por el Consejo de Administración. Tercero.-Aplicación del resultado en la forma que en la Memoria se propone.

Cuarto.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989...

Quinto.-Fijación retribución al Consejo de Administración para el año 1989.

Sexto.-Aprobación del acta de esta Junta general o. en su defecto, designar dos Interventores para tal fin.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1989.-El Consejero Delegado, Klaus Fromming.-2.089-D.

PIZARRAS EL POZO, S. A.

Por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas generales (extraordinaria y ordinaria) detalladas a continuación y las cuales tendrán lugar en 24470 Páramo del Sil (León), calle del Progreso, sin número (edificio del «Mesón Baco»).

A) Junta general extraordinaria

A celebrar el día 5 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, v. en su caso, en segunda convocatoria, el día 6 de mayo de 1989. a la misma hora, y con arreglo al siguiente orden del

Primero.-Ratificación y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1987, cerrado el día 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Traslado del domicilio social de la calle el Barrero, número 3, a la calle del Progreso, número, ambos de 24470 Páramo del Sil (León).

Cuarto.-Refundición y modificación de los Estatutos sociales de la Compañía.

Quinto.-Cese de los Consejeros de la Compañía y nombramiento de Administradores solidarios que los sustituyan.

Sexto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por los accionistas asistentes a la reunión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

B) Junta general ordinaria

A celebrar el día 5 de mayo de 1989, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 6 de mayo de 1989, a la misma hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, sí procede, de la gestión ocial, Memoria, Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio 1988, cerrado el día 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por los accionistas asistentes a la reunión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Páramo del Sil, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo, Luis Gómez García.-4.367-C.

CATALANA DE GAS

Segunda convocatoria de bonos en acciones

Emisión octubre 1988

De acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión, ha resultado como precio de conversión más favorable al bonista el cambio de 659,80 por 100, resultante de deducir un 15 por 100 en la cotización media de las acciones en la Bolsa de Barcelona durante los sesenta días anteriores al período de conversión, que ha sido del 776,24 por 100, por lo que los bonos se valorarán a la par, o sea 10.000 pesetas, y las acciones a 3.299 pesetas.

Barcelona, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.383-C.

CARFY, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en su domicilio social, Nuñez de Balboa, número 65, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad para el día 10 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 11 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejerci-

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio de 1989.

Quinto.-Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta del 24 de noviembre de 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión,

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de

Madrid, 14 de abril de 1989.-4.337-C.

AURORA-POLAR, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administación de «Aurora-Polar, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», con la intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendra lugar en el domicilio social, plaza de Federico Moyua, número 4, de Bilbao, el día 15 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y, de no alcancarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, el día 16 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El orden del día de la citada Junta es el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.-Ampliación del capital social por conversión de la Reserva Afecta Ley 33/1984 en capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos

Tercero.-Ampliación del capital social para cumplir con lo dispuesto en el Real Decreto 1390/1988 y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la forma y condiciones que estime convenientes, modificando, en su caso, el artículo 4.º de los Estatutos sociales y anulación de la autorización conferida al Consejo para ampliar el capital social en la Junta general ordinaria de 25 de junio de 1985.

Quinto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme al artículo 13 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 17 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.376-C.

SISTEMAS AF, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES DICIEMBRE 1988

Primera opción de conversión

De conformidad con lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones convertibles de Noviembre 1988, se pone en conocimiento de sus tenedores que podrán ejercitar, por primera vez, su derecho de opción a canjear obligaciones por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

El plazo para solicitar la conversión será del 15 de abril al 15 de mayo de 1989.

Las obligaciones que opten por el canje se valorarán al 102,56 por 100 neto de su nominal (10.256 pesetas) y las acciones al 700 por 100 (3.500 pesetas). Este cambio ha resultado de aplicar el mejor cambio para el obligacionista previsto en las condiciones de emiLa conversión se realizara -por cada obligacionista- sobre la base de dividir el valor de la totalidad de las obligaciones que posea y que se conviertan por el precio de la acción antes expresado. Por la fracción sobrante, si la hubiere, podrá suscribirse una acción más, y las diferencias que por tal motivo se produzcan serán satisfechas en efectivo.

Las acciones que se entreguen en el canje participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1989.

Las obligaciones que sean presentadas para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizadas, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

Los tenedores de obligaciones que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito a las Entidades depositarias dentro del plazo de conversión. Estas Entidades deberán comunicar a la Sociedad, antes del 20 de mayo de 1989, la relación de obligacionistas que han acudido a la conversión.

Se recuerda a los señores obligacionistas que no acudan a la presente conversión que podrán efectuarla acudiendo a la segunda opción, que comienza el 15 de octubre y finaliza el siguiente 15 de noviembre, ambos de 1989.

Madrid, 15 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.371-C.

INDUSTRIAS ALBAJAR, S. A. (IASA)

Se convoca a la Junta general ordinaria para las doce horas del próximo día 17 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuere preciso, para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, avenida Doctor Artero, número 21, de Huesca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ratificación de la permanencia de la cotización de las acciones de la Sociedad en Bolsa.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general, o nombramiento de interventores, en su caso.

Huesca, 7 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.938-D.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.

BONOS CONVERTIBLES - EMISION OCTUBRE 1988

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos convertibles emisión octubre 1988, que no hayan acudido a ninguna de las conversiones que, a partir del próximo día 20 de los corrientes, se procederá al pago de los intereses correspondientes al primer semestre, con arreglo al siguiente detalle por bono:

Nominal: 500 pesetas. Retención 20 por 100 IRPF: 100 pesetas. Líquido: 400 pesetas.

El citado pago se hará efectivo en la sede social, Ramblas, 109, Barcelona, y en las oficinas del Banco Español de Crédito, Banco Central y Banco Hispano Americano.

Barcelona, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.852-10.

MATADERO COMARCAL GENERAL Y FRIGORIFICO, S. A. (MACOMUSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de MACOMUSA, en sesión celebrada el pasado día 29 de marzo de 1989, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Entidad, el próximo día 9 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 10 de mayo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Información sobre el nuevo edificio de estabulación de ganado.

Nigrán (Pontevedra), 6 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Laso.-2.039-D.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTA GENERAL

Segunda convocatoria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no siendo posible celebrar en primera convocatoria la Junta general, anunciada para el día 26 de abril en curso, al no haberse solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia suficientes para formar el quórum exigido por la Ley, la citada Junta se reunirá en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 1989, a las trece horas, en el salón «Turquesa» del hotel «Eurobuilding» (entrada por la calle de Padre Damián, número 23).

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.871-12.

METALURGICA YES, S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general y extraordinaria de la Compañía celebrada el día 30 de enero de 1989, acordó reducir el capital social de 81.250.000 pesetas a 3.250.000 pesetas, mediante la reducción del nominal de las acciones de 162.500 pesetas a 6.500 pesetas por acción y consiguiente desembolso a los accionistas de 156.000 pesetas por acción.

Molins de Rei, 10 de abril de 1989.-El Administrador.-2.068-D. 1.º 19-4-1989

FINANCIERA SOTOGRANDE, S. A.

FOLLETO DE ADMISION A COTIZACION

Datos más significativos

En virtud de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 24/1988 y en el artículo 6 del Real Decreto 1851/1978, se divulgan a continuación los extremos fundamentales de folletos de colocación y admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona de les extremos de la contraction de la c

de las acciones de esta Sociedad.

Objeto social: La adquisición y urbanización de fincas rústicas, terrenos y solares, así como la explotación de negocios de cualquier género, naturaleza y clase que estén relacionaddos con dicha actividad y la participación en otras Sociedades.

Domicilio social: Cortijo de Paniagua, Sotogrande (San Roque), Cádiz.

Capital social: 1.500.000.000 de pesetas, y está representado por 15.000.000 de acciones ordinarias

de 100 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 15.000.000, ambos inclusive. Todas las acciones son al portador y están totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones tienen iguales derechos políticos y económicos.

Seguidamente figura un extracto del Balance, Cuenta de Resultados y distribución de resultados de «Financiera Sotogrande, Sociedad Anónima», de los años 1986 a 1988.

Balance

	Millones de pesetas		
,	1986	1987	1988
Activo:	•		
Inmovilizado material neto	·513	529	447
Inmovilizado financiero Gastos amortizables	478	678	678
Existencias Deudores	1.727 627	1.595	1.599
Cuentas financieras Situaciones transitorias de	279	582 403	746 562
financiación	_	- 5	- 13
Resultados	- 7	-	_
Total Activo	3.630	3.793	4.035
Pasivo:			
Capital	1.500 545	1.500	1.500 836
Subvenciones capital	_ 288	200	- 88
Provisiones	-	-	
Deudas a medio y largo plazo: Deudas a corto plazo	262	199	174
Ajustes por periodificación . Resultados	139 896	20 1.466	3 1.434
Total Pasivo	3.630	3.793	4.035
Resultados:			
Ventas y otros ingresos Costes de ventas	1.685 (409)	2.414 (300)	2.421
Margen bruto	1.276	2.114	(381) 2.040
Gastos generales	(166) (153)	(443) (93)	(289) (137)
Gastos financieros	(118)	(20)	(48)
Amortizaciones	(38) (5)	(69) (5)	(73) (85)
Resultados de explotación . Resultados extraordinarios	796 100	1.404	1.400
Beneficios	896	(18) 1.466	26 1.434
Distribución de beneficios:			
Beneficio de ejercicio Remanente años anteriores	896 	1.466 675	1.434
Beneficio distribuible Impuestos Sociedades			1.434•
Reserva legal	135 25	363 41	516
Otras reservas	-	386	918
Remanente	225 375	1.350	_
Otros	-	J=	-

· Auditado y pendiente de aprobación por Junta general.

El Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988 son provisionales, pendientes de aprobación por la Junta de accionistas y han sido auditados por «Enst & Whinney Consultores, Sociedad Anónima» (número 8 del Registro de Auditores de la DGT y PF).

La información recogida de forma completa en el folleto de admisión, se encuentra a disposición del público en la sede social de la Entidad y en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 14 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Menéndez.-4.375-C.

AMERYCANA DE HOTELES, S. A.

ARONA-TENERIFE

Playa de las Américas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad en aparthotel «Las Pirámides», urbanización «Playa Las Américas». Arona, Tenerife, el próximo día 13 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 15 de mayo de 1989, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Separación de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

Arona, 14 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Santana Arozena.-Visto bueno, el Presidente, Jussef Nasser Eddin.-4.332-C.

TER PAPEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, al amparo del artículo número 14 de los Estatutos sociales, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 9 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, polígono industrial «Estamariu», en número, de Ripoll, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de cargos sociales. Segundo.-Modificación del artículo número 22 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción del acta de la sesión. Quinto.-Lectura y aprobación del acta y designación de quién tiene que ejecutar los acuerdos.

Ripoll, 11 de abril de 1989.-El Administrador, Mariano Riera Cruells.-4.335-C.

FANAUTO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Fanauto, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de la calle Europa, número 18, de Barcelona, el día 8 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 9 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero,-Examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 1989.

Segundo.-Análisis de la gestión social y, si procede, exigir responsabilidades al Administrador.

Tercero.-Reducción y/o aumento de capital si fuera procedente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de abril de 1989.-El Administrador, Javier Ribó Massó.-4.358-C.

CALZADOS ARGA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 18 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Explotación y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercício de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo.-1.870-10.

INDUSTRIAS DEL BESOS, S. A.

FOLLETO DE ADMISION A COTIZACION

Datos más significativos

En virtud de lo establecido en el artículo 28 de la Léy 24/1988 y en el artículo 6 del Real Decreto 1851/1978, se divulgan a continuación los extremos fundamentales del folleto de colocación y admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona de las acciones de esta Sociedad.

Objeto social: La transformación y fusión de piezas de acero y aprovechamientos ferrosos por horno eléctrico y, en general, todo lo referente a la industria metalúrgica.

Capital social: Ascenderá a 655.533.000 pesetas, representado por 1.311.066 acciones al portador, números 1 al 1.311.066, de 500 pesetas de nominal cada una, con iguales derechos políticos y económicos una vez que se hayan suscrito y desembolsado las acciones emitidas como consécuencia del acuerdo de ampliación de capital por importe de 262.213.000 pesetas, adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el día 31 de marzo de 1989.

Seguidamente figura un extracto del Balance, Cuenta de Resultados y Distribución de Resultados de «Industrias del Besós, Sociedad Anónima», de los años 1986 a 1988.

Balance

	Millones de pesetas		
	1986	1987	1988
Activo			·.
Inmovilizado material neto Inmovilizado inmaterial Inmovilizado financiero Gastos amortizables Existencias Deudores Cuentas financieras Situaciones transitorias de financiación Ajustes de periodificación	1.630 283 541 645 437	1.813 	2.414 — 19 — 554 346 305
Resultados	3,539	3.618	3.642
Pasivo	3.337	3.010	3.042
Capital*. Reservas Subvenciones a capital Previsiones Provisiones Deudas a medio y largo plazo Deudas a corto plazo Deudas por periodificación Resultados	587 575 - 16 1.616 389 27 329	587 903 41 - 22 1.240 397 30 398	393 1.267 37 - 28 1.026 470 28 393
Total Pasivo	3.539	3.618	3.642

La Junta general de accionistas, en su reunión del día 13 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social a 393.320 millones de pesetas para amortizar las acciones adquiridas en su día por la Sociedad. La Junta general de accionistas, en su reunión del día 31 de marzo de 1989, acordó ampliar el capital en 262.213.000 pesetas, mediante la emisión de 524.426 acciones al portador de 500 pesetas nominales. El capital social tras esta ampliación de capital ascenderá a 655.533.000 pesetas.

Resultados

	Millones de pesetas			
	1986	1987	1988	
Ventas y otros ingresos. Sos. Sos. Margen bruto. Gastos generales. Gastos de personal. Gastos financieros. Amortizaciones. Varios. Resultados de explotación. Resultados extraordinarios. Beneficio.	3.419 (1.573) 1.846 (704) (588) (45) (84) (26) 399 (70) 329	3.275 (1.393) 1.882 (703) (643) (49) (78) (18) 391	3.633 (1.540) 2.093 (805) (720) - (45) (97) (17) 409 (16) 393	

Distribución de beneficios

	Millones de pesetas		
	1986	1987	1988
Beneficio del ejercició	329	398	393
Remanente años anteriores Beneficio distribuible	329	398	393
Beneficio Impuesto Socieda- des	-	9	89
Beneficio reserva legal	_		l . .
Beneficio otras reservas	-	103	280
Beneficio dividendos	-	24	[24
Beneficio remanente	-	_	! –
Beneficios otros	329	262	-

 Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

El Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988 han sido aprobados por la Junta de accionistas y han sido auditados por «García Cairo & Poch» (número 448 del Registro de Auditores de la DGT y PF).

La información recogida de forma completa en el folleto de admisión se encuentra a disposición del público en la sede social de la Entidad y en la Bolsa de Madrid.

Barcelona, 12 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ferrer Gil.-4.351-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.0, 2.8

Vencimiento del cupón número 39, emisión 1969

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1969, que el día 29 de los corrientes vence el cupón número 39. El importe líquido de 33,75 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 10 de abril de 1989.-El Director general.-4.086-C.

ALIMENTARIA DUERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hostal «Rey Don Sancho I», de Zamora, a las diecisiete treinta horas del día 16 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Informe del señor Presidente.

Tercero.-Cambio del domicilio social de la calle Zamora, sin número, de Coreses (Zamora), a polígono Campo de Aviación de Coreses (Zamora).

Cuarto.-Renovación cargos Consejo de Administración.

Quinto.-Estado de cuentas de la Sociedad. Sexto.-Ruegos y preguntas.

Coreses (Zamora), 4 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.879-D.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Ultima amortización de obligaciones simples Emisión abril 1979

Ponemos en conocimiento de los señores obligacionistas de la «Emisión abril 1979» de esta Sociedad, que el día 29 de marzo de 1989, ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión, con asistencia del señor Comisario, han sido amortizadas las últimas 5.500 obligaciones, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en el Departamento de Finanzas de esta Sociedad, calle Almogávares, 11-17, 08018 Barcelona, y en las Entidades pagadoras abajo reseñadas.

A partir del próximo día 24 de abril se procederá al reembolso de las citadas obligaciones, a razón de 50.000 pesetas por título, libres de gastos e impuestos, pudiendo hacerse efectivos en las siguientes Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorro, así como en los Bancos:

Català de Crèdit, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, de Europa, Exterior de España, Guipuzcoano, Herrero, Más Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona y Urquijo Unión, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.--La Dirección General.--4.047-C.

AGGLOTAP, S. A.

Junta ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador de la Companía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el día 19 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Camís, número 15, en Sant Feliu de Guíxols, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance general de cuentas, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Designación, en su caso, de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989. Quinto.-Propuestas formuladas reglamentariamente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Caso de no lograrse el quorum suficiente en primera convocatoria, la Junta se celebrará al día siguiente en idéntico lugar y hora, bajo el mismo orden del día.

Sant Feliu de Guixols, 31 de marzo de 1989.-El Administrador.-1.933-D.

CONSTRUCCIONES ESPECIALES DE GALICIA, S. A. (CESGASA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil CESGASA, que tendrá lugar en Vigo, en avenida de Orillamar, 211, el día 11 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 12 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con la siguiente orden del día:

Primero.—Examen de las deudas de la Sociedad ante Entidades bancarias y demás personas físicas y jurídicas acreedoras y decisión sobre su inmediata cancelación

Segundo.-Cambio del domicilio social.

Tercero.-Renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Esta Junta general extraordinaria se convoca a petición de los socios, conforme a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 31 de los Estatutos Sociales. Se convoca dentro del plazo establecido en dicho artículo 31 de los Estatutos, no pudiendo celebrarse antes de la fecha indicada, por causas de publicidad y formalidades legales

Vigo, 31 de marzo de 1989.-El Presidente, José Alonso Comesaña.-1.989-D.

LA GREMIAL, S. A. ·

· LERIDA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 19 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en su local social, calle Río Esera, número 5. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirán en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior. Segundo.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio de 1988. Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la Junta.

Tercero.-Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lérida, 1 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Companys.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, José Betriu.—4.077-C.

EQUIPOS INDUSTRIALES E HIDRAULICOS, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, la cual tendrá lugar en el salón de actos-Polideportivo-Centro Social de San Ildefonso, avenida San Ildefonso, sin número, de Cornellá, el próximo día 18 de mayo, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, censura o aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ampliación de capital y modificación correspondiente del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Corneliá, 21 de marzo de 1989.-El Secretario.-1.922-D.

SELVA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

(En liquidación)

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores asociados a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Ríos Rosas, 16, el dia 22 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance final redactado por los licitadores.

Segundo.-Disolución, en su caso, de la Sociedad. Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 1989.-Por Consejo de Administración, Aurelio Alonso Salvador.-1.748-10.

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en su domicilio social, avenida Andaluces, 14, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y liora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para 1989 y de accionistas autorizados para la firma del acta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Granada, 5 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Capilla.-4.071-C.

EMPRESA RUIZ, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en nuestras oficinas de Ronda de Atocha, 12, 1,º, F, el día 22 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente 23 de mayo de 1989, a la misma hora y en idéntico lugar. El orden del día de esa Junta será el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo,-Aprobación, en su caso, de la propuesta de reparto de beneficios, si hubiere lugar a ello.

Tercero.-Aumento del capital social, con modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos

Cuarto.-Renovación o modificación del Consejo de Administración de la Compañía.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta que se

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo. -4.083-C.

INMOBILIARIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARAGON, S. A. (INOCASA)

Convocatoria para Junta general ordinaria

Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio, a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en el domicilio social, plaza de Santa Engracia, número 1, primero derecha, de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobar, en su caso, el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta

Zaragoza, 10 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.078-C.

RESIDENCIAL PAROUE DE CATALUÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Génova, número 10, 4.ª planta, y para el día 18 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para celebrar la segunda convocatoria, si en la primera no hubiesen concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesarios, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Inventario y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestion durante dicho ejercicio.

Tercero.-Determinación del resultado del expresado ejercicio y decisión sobre su aplicación y distribución. Aprobación de dividendos a cuenta.

Cuarto.-Ajudicación a un accionista de la vivienda que resta por vender.

Quinto.-Análisis y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados al día de la fecha. Sexto.-Reducción del capital social.

Séptimo.-Decisión sobre disolución de la Sociedad. Nombramiento de Comisión Liquidadora.

Octavo,-Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Administrador general, José Landecho Zuazola.-4.089-C.

LA BAÑESA, S. A.

El Gerente, en cumplimiento de los Estatutos sociales convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «La Bañesa, Sociedad Anónima», para su celebración en su domicilio de Bocairente, carretera de Villena, kilómetro 19,5, el día 23 de mayo de 1989, a las dieciocho horas y en caso de no existir quorum suficiente se celebrara el día siguiente 24, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercício de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados. Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, para ampliar el capital social a 10.000.000 de pesetas, con cargo a la Cuenta de Reservas.

Cuarto.-Renovación del cargo de Gerente.

Quinto.-Ruegos y preguntas. Sexto.-Aprobación del acta de esta Junta, por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

Bocairente, 6 de abril de 1989-El Director-Gerente, José Beneito Ferré.-4.075-C.

CENTRO FARMACEUTICO DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria-

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 9 de marzo en curso, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle de Pérez de Rozas, número 5, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 10 del próximo mes de mayo del corriente año, a las diecinueve horas y treinta minutos y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 11 del propio mes de mayo, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 de junio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, Correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a dicho período.

Cuarto.-Deliberación y adopción de acuerdo sobre enajenación del edificio social y construcción de otro nuevo en distinto emplazamiento.

Quinto.-Renovación de la mitad de los cargos del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, A. Miranda.-4.070-C.

PROMOCIONES INDUSTRIALES DE CELRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Promociones Industriales de Celrá, Sociedad Anónima», que se celebrará en el local Ateneu, plaza Estatut, de Celrá, el día 13 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al dia siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta

de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros. Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores del acta de la propia sesión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Celrá, 17 de marzo de 1989.-El Secretario, Joan Planas Bartroli.-4.072-C.

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la «Editorial Escuela Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Mayor, número 4, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, a las doce horas del día 23 de junio del presente año, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1989.-El Administrador único. Santiago de Andrés Solana.-4.051-C.

ELONDO, S. A.

El Consejo de Administración de «Elondo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la plaza de Santa Eulalia, número 7, 4.º, de Palma de Mallorca, el día 17 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, aprobación y ratificación del contenido, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Gestión a 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, del resultado de la gestión de la venta realizada de la cartera de acciones que poseía la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas Interventores del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas

Palma de Mallorca, 4 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo, Enrique González Ozonas.

M. Z. PROINCO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en cuesta de San Vicente, 4, el próximo día 8 de junio de 1989, a las doce horas, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen, y en su caso aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión

del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Lectura, y en su caso aprobación del Acta

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Presidente.

MUTUAVALOR I, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida Diagonal 543, 08029 Barcelona, el próximo día 23 de mayo, a las dieciesiete treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 24, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

- Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio de 1988.
- 2. Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 1988.
- Aplicación de los resultados del Ejercicio de
- Adaptación de los Estatutos Sociales a la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en avenida Diagonal, 543, los documentos previstos por la Ley y por el artículo 9.º de los Estatutos Sociales.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas que lo descen deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en las Cajas de la Sociedad, que extenderá la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Gallén Gil. 1.966-D.

AGENCIA TECNICA CORREDORA DE SEGUROS, S. A.

Según lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Agencia Técnica Corredora de Seguros, Sociedad Anónima», en primera convocatoria el 19 de mayo, a las diecinueve horas, y en segunda a las veinte treinta horas, con el siguiente orden del día:

- Aprobación de gestión realizada.
- Aprobación de la cuenta de resultados y balances de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1989.-4.049-C.

OREMAPE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, el próximo dia 20 de junio, a las dieciocho horas, en la nueva Sala de Juntas de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Valencia, sita en Mercavalencia, final Carrera en Corts, sin número, en primera convocatoria y, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio pasado, así como de la gestión social.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Valencia, 1 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Botella Monzó.-4.044-C.

INVERMAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Castelló, número 117, de Madrid, el día 23 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 24 de mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de Resultados. Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-4.064-C.

HUTCHINSON INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de-mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, carretera a Campo Real, kilómetro 2,400, Arganda del Rey (Madrid), en primera convocatoria y, en segunda, de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo - Aplicación de los resultados del ejercicio, de acuerdo con la propuesta del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Renovación estatutaria de Consejeros. Quinto.-Varios.

Arganda del Rey, 10 de abril de 1989.-El Director Gerente, A. Javierre.-4.041-C.

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 21 del corriente mes de abril, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Serrano, número 12, con el

Orden del dia

Examen y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.067-C.

POTENSA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Potensa, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio de 1989 (lunes), a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 1989 (martes), a la misma hora, en segunda convocatoria, y que se celebrará en los locales de la Empresa, sitos en Arakaldo (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas y Balance del ejercicio de 1988 y resolver sobre la distribución de los beneficios.

Segundo.-Designación de los Censores de Cuentas

para el ejecicio de 1989. Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para elevar el capital social hasta 180.000.000 de pesetas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o designación de accionistas interventores al efecto.

Arakaldo (Vizcaya), 3 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Delclaux Oraa.-1.749-10.

CLESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Cardenal Herrera Oria, número 65, 28034-Madrid, el día 10 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al dia siguiente, 11 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Ratificación de los nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo de Administra-

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo. Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta

Conforme a los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días, a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social, cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 11 de abril de 1989.-José María Biosca Riera, Presidente del Consejo de Administra-ción.-4.038-C.

CLESA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Cardenal Herrera Oria, número 65, 28034-Madrid, el día 10 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 11 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, mediante aportaciones dinerarias, en las condiciones y en los plazos que estime oportunos y en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, modificando en su caso el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días, a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social, cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 11 de abril de 1989.-José María Biosca Riera, Presidente del Consejo de Administración.-4.039-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad, control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Libretas de ahorro ordinario: *1012-30007677.29 Arsenia Díaz de la Rocha y Julia Fernández Díaz. *1012-30027158.69 Susana Mercedes Cerrada Blasco. *1110-30004723.64 Isidro García Lumbreras y Rosa de la Morena Crespo. *1739-30001638.70 Joaquín López Navarro y María Pilar Cañón González. *1764-30000822.57 Sebastián Romero Galindo, Avelina Lucas Carralón y María Julia Romero Lucas. *1777-30002352.61 Pilar Belmonte González y Gregoria Díaz Clemente. *2208-30005956.45 Cristóbal Baena Rueda y Francisca Cañete Luque. *2211-30007593.87 Mariano Larios Povedano, Laurentina Povedano Larios y Román Benito Ventura.

rentina Povedano Larios y Román Benito Ventura. *2470-30000624.97 María García Fidalgo.
Libretas de ahorro a plazo: *0603-03021099.25 Amparo Hualde Miguel. *0603-02103772.84 Pilar Crespo Ossorio. *1005-06500957.62 Isabel de la Torre Seer y Pedro López Muñoz. *1012-06500752.97 Julia Fernández Díaz y Arsenia Díaz de la Rocha *1012-06500753.15 Arsenia Díaz de la Rocha y Julia Fernández Díaz. *1012-03004249.53 Julia Fernández Díaz y Arsenia Díaz de la Rocha y Julia Fernández Díaz y Arsenia Díaz de la Rocha *1012-03004318.79 Arsenia Díaz de la Rocha y Julia Fernández Díaz. *1029-03003560.82 María Rosa Perejil Joaquín. *1088-03002340.61 Basilisa Vega Correa y Josefa Jiménez Vega. *1145-03000083.51 Máximo Molina Cruz y María Concepción Robles Cerdán. *1063-03000468.96 Arsenia de la Varga Fuente y Javier Pangua de la Varga. *2447-03000226.14 Rafael Muñoz de Leyva y Concepción Latorre Martín.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Jefe de Contabilidad.-4.063-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad, control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna:

Libretas de ahorro ordinario: *1005-30044232.24, Mercedes Ortiz Jiménez y Esperanza Ortiz Jiménez. *1014-013916-70, Gregorio Garcia Garcia y Rufa Garcia Garcia. *1024-30013623-51, Rosa Agúndez Rodríguez. *1130-30007532-93, Angel de Navas Salamanca y Mario Lozano García. *1183-30005304-77, Luisa Florentín Tirado. *1846-30000329-28, Luis Esteban Pérez. *2242-30000816.58, Julia Morales Sánchez y Tomasa Sánchez Arenas. *2273-30005386-45, Vicente Cerezo Laina.

Libretas de ahorro a plazo: *1106-03000044-38, Dolores Luengo Arroyo y Leonor Luengo Arroyo, *1114-03000916-57, Angel Benito Mediavilla y Elisea Mediavilla Iglesias. *1752-03000616-87, Isabel Cenzano San Millán y Miguel García Martínez. *9554-03000064.19, Jesús Andrés Lleixa Capera.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Jefe de Contabilidad.-4.062-C.

P, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en su reunión celebrada con carácter de universal el día 29 de marzo de 1989, acordó la reducción del capital social en 9.900.000 de pesetas mediante la amortización de 9.900 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, y adjudicación a los titulares de las mismas de bienes que constituyen parte del patrimonio social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas

Barcelona, 30 de marzo de 1989.-El Administrador-Gerente.-1.834-D. y 3.ª 19-4-1989

AGRUPACION DE ARMADORES DE LANZAROTE, S. A. (AGRAMAR)

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de noviembre de 1988 ha acordado, por unanimidad, una reducción de capital de 62.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital solución en 128.904.000 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arrecife, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de la Cruz Pérez.-1.864-D. y 3.ª 19-4-1989

GESTION DE VALORES Y ASESORAMIENTO FISCAL, S. A.

A efecto de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Gestión de Valores y Asesoramiento Fiscal, Sociedad Anónima», celebrada el 27 de marzo de 1989, se tomó el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 63.360.000 pesetas, mediante reducción del nominal de cada una de las acciones en 990 pesetas, efectuando el correspondiente estampillado de los títulos.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Administrador único.-3.914-C. y 3.ª 19-4-1989

INMOBILIARIA GRANCA, S. A.

Segundo anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, reunida con carácter universal el día 10 de enero de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 2.977 acciones nominativas, actualmente en circulación que, en lo sucesivo tendrán un valor nominal de 33.205 pesetas, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas sus aportaciones, por el montante de la reducción acordada.

Madrid, 1 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.963-C.

2.ª 19-4-1989

REAL, S. A., S. I. M.

Reducción de capital

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante el presente anuncio, hace constar que la Junta general, reunida el día 8 del presente mes de abril, acordó proceder a una reducción del capital social, que actualmente importa 462.000.000 de pesetas, en 98.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal, o sea, 70 pesetas a todos los títulos en circulación.

El pago se efectuará a partir del día 1 de octubre de 1989.

Para el cobro, las acciones deberán presentarse a partir de la indicada fecha en la oficina principal del Banco Central (Alcalá, 49, 28014 Madrid) o en la del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2, 46002 Valencia), donde las mismas serán convenientemente estampilladas. Las demás Entidades bancarias depositarias de acciones de esta Sociedad podrán ponerse en contacto con aquellos Bancos citados.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Consejero-Secretario.-3.934-C. y 3.ª 19-4-1989

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro de este número se incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional